



## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veinticuatro de octubre de dos mil catorce en el “**CENTRO DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES de CASTILLA Y LEON**”, sito en calle [REDACTED] en SIMANCAS, Valladolid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, cuyas últimas modificaciones (MO-3 y MO-4) fueron concedidas por Consejería de Economía y Empleo de LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON, con fechas 4 de mayo de 2006 y 25 de abril de 2007, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED], directora del Centro, y D<sup>a</sup> [REDACTED] supervisora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### DEPENDENCIAS - EQUIPO

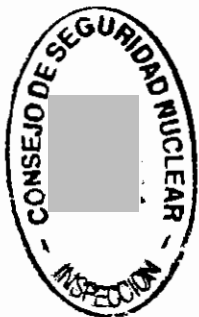
- El equipo corresponde a un generador de Rayos X de marca: [REDACTED] GmbH / CE, modelo: [REDACTED]. El tubo de Rayos X está instalado dentro de una sala que dispone de dos puertas: una interna reforzada con plomo y otra de madera señalizada conforme al reglamento y que dispone de cierre con candado. \_\_\_\_\_



- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo seleccionaron condiciones máximas de: 160 Kv / 40 mA; se realizaron medidas de tasas de dosis, obteniéndose valores de: 260  $\mu$ Sv/h, detrás de la primera puerta reforzada con plomo (en la zona de la ranura de la puerta); de 84.7  $\mu$ Sv/h, detrás de la segunda puerta; y de fondo, en el la zona de la consola de control (puesto del operador) y zonas colindantes (pasillos). \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- Los sistemas de seguridad se encontraban operativos, comprobándose que con la puerta abierta, no se pueden emitir Rayos X y, con el equipo en funcionamiento, al abrir la puerta se corta la emisión de Rayos X. \_\_\_\_
- La señal acústica al iniciar y al terminar la emisión de Rayos X y las señalizaciones luminosas, indicando emisión de Rayos X: piloto naranja encendido encima de la puerta y luz roja en consola, se encontraban operativas. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el equipo para la detección y medida de la radiación de marca \_\_\_\_\_ (n/s 1651), calibrado en e \_\_\_\_\_ 26-05-10. Este equipo dispone de una fuente de verificación (Sr-90); según se manifiesta, cada vez que se utiliza el equipo se verifica, registrándolo en el Diario de Operaciones. Disponen de un detector de lectura directa \_\_\_\_\_ (AT 3509 n/s 3087), utilizado cuando el equipo se saca fuera de la instalación. \_\_\_\_\_

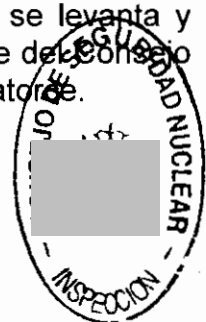
#### DOCUMENTACION - PERSONAL

- El equipo no ha tenido ninguna avería en el curso del último año. La supervisora realiza - las revisiones de los parámetros de seguridad y las medidas de las tasas de dosis cada dos meses; estaban disponibles los registros de estas medidas así como las verificaciones del equipo de detección; última revisión de fecha: 08-10-14. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones de la idoneidad de blindajes (especificación 30ª); última revisión de fecha: 31-03-14. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los registros correspondientes a estas revisiones. \_



- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación relleno y actualizado, con los datos de uso del equipo y sus verificaciones. De las anotaciones de este diario se deduce que en el curso del último año el equipo se ha utilizado una media de 8 veces dentro de las dependencias de la instalación; no se han realizado radiografías fuera de la instalación. \_\_\_\_\_
- D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, usuaria del equipo, dispone de una licencia de supervisora, en vigor. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el registro de las lecturas dosimétricas procesadas por \_\_\_\_\_ para un TLDs de solapa a nombre de la supervisora; últimas lecturas disponibles corresponden al mes de agosto 2014 y acumuladas, valores todos de fondo. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual correspondiente al las actividades del año 2013 (registro de entrada al CSN: 24-02-14). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de octubre de dos mil catorce.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“CENTRO DE CONSERVACION Y REATAURACION DE BIENES CULTURALES de Castilla y Leon “**, en Simancas (Valladolid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Simancas (Valladolid) 14 de noviembre 2014

Confirma: \_\_\_\_\_

